

ACTA
CUA/FCC/02/ORDINARIA
02/MARZO/2007

Siendo las 11:00 hrs. del día 2 de Marzo de 2007 en el Auditorio Albert Einstein de la Facultad de Ciencias de la Computación, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del Consejo de Unidad 2006-2008 con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.-PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM.**
- II.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REDACCIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- III.-PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL PLAN 2000 Y 2005 DE LA LICENCIATURA Y LA INGENIERÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN.**
- IV.-ASUNTOS GENERALES.**

I.- PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM.

Se declaró quórum legal.

II.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REDACCIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad.

III.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL PLAN 2000 Y 2005 DE LA LICENCIATURA Y LA INGENIERÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN.

El Secretario Académico expuso los cambios realizados al plan 2005 los cuales se resumen a continuación:

Se cambió el nombre de la materia de Sistemas Digitales II por Dispositivos Lógicos Programables de la Ingeniería.

Se le agregó a la materia de Sistemas Operativos Centrales y Distribuidos dos prerrequisitos, los cuales son Programación de Sistemas y Programación Concurrente y Paralela para la Ingeniería.

Se cambió el nombre de Ingeniería de Software II por el de Ingeniería de Software Avanzada para la Ingeniería.

Se modificó el prerrequisito de la materia Diseño Avanzado en Bases de Datos, siendo ahora el prerrequisito el Nivel Básico y no Compiladores para la Ingeniería.

Se corrigió el nombre de Análisis y Diseño de Algoritmos Numéricos por Análisis de Algoritmos Numéricos para la licenciatura.

Se agregó la materia de Procesamiento de Lenguaje Natural dado que en el mapa curricular del plan 2005 no aparecía en el Nivel Formativo Optativas de la Licenciatura.

Se cambia la materia de Sistemas Operativos Centrales y Distribuidos del Básico al Nivel Formativo y la materia de Programación Concurrente se pasa del Formativo al Nivel Básico, y los prerrequisitos de la materia de Sistemas Operativos Centrales y Distribuidos son Programación de Sistemas y Programación Concurrente y Paralela para la Licenciatura.

IV.-ASUNTOS GENERALES.

El orden del día se conformó por los siguientes puntos:

- Propuesta de una nueva opción de titulación por Examen de CENEVAL enviada por la Comisión de Tesis.
- Conformación de la Comisión Electoral
- Elecciones para el Diplomado.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Después de leer la propuesta de opción de titulación por Examen de CENEVAL enviada por la Comisión de tesis, se discutió y analizó dicha propuesta, aprobándose la opción de titulación por 8 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención.

Se hace la propuesta de que la Comisión Electoral para las elecciones de Director del 22 de Marzo de 2007 de acuerdo a la convocatoria esté conformada por:

Sra. María Prisciliana Josefina Hernández Cano por el Sector no Académico Elegida por unanimidad

Se hace la propuesta de que el sector de alumnos sea representada por:

Adriana Revuelta Jáuregui con 4 votos a favor.

Karla Torres Ramírez con 11 votos a favor.

Ángel Omar Mendoza Rojas con 6 votos a favor.

Por lo que los representantes del sector alumnos, queda conformada por Karla Torres Ramírez y por Ángel Omar Mendoza Rojas.

Se hace la propuesta de que el Sector de Profesores sea representada por:

Lic. José Luis Meza León y Dr. Manuel Rubín Falfán.

Se acepta la propuesta por 10 votos a favor, 1 abstención y 0 en contra.

Se hace la propuesta de que haya una comisión que coordine las elecciones para el diplomado, las cual se propone esté conformada por:

Dra. Darnes Vilariño Ayala

Dra. Josefa Somodevilla García

Alumna Adriana Revueltas Jáuregui.

M.C. Yalú Galicia Hernández y M.C. Alfonso Garcés Báez.

Se aprueba por unanimidad.

Se agenda para la próxima reunión de CUA el reglamento de Servicio Social a Solicitud de la Coordinadora de dicho servicio.

Siendo 13:00 hrs. se levanta la sesión

M.C. MA. CARMEN SANTIAGO DÍAZ

Presidente del Consejo de Unidad Académica

Lic. MARCOS GONZÁLEZ FLORES

Secretario de Actas del Consejo de

FAC. DE CS. DE LA
COMPUTACION Académica.



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature